

**CONSEJO CONSULTIVO DISTRITAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO
CLIMÁTICO
ACTA No. 6 de 2023
SESIÓN ORDINARIA**

FECHA: 24 de agosto de 2023

HORA: 2:40 pm –3:32 pm.

LUGAR: Sesión Virtual.

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
María del Carmen Pérez	Subdirectora	Secretaría Distrital de Ambiente- SDA	X		
Leydi Dayana López	Contratista	IDPAC	X		
María Ángela La Torre	Consejera delegada GR CC	Organizaciones Sociales y Comunitarias		X	
Alberto Nieto Rodríguez	Consejero	Consejo Territorial de Planeación Distrital CTPD	X		
Sergio Andres Castaño	Consejero delegado GR CC	Organizaciones Sociales y Comunitarias		X	
German Ricardo Nieto Espejo	Consejero	Propiedad horizontal	X		
Rodrigo Rodriguez	Delegado	Federación Comunal		X	
Nelson Jairo Rincón Martínez	Jefe Oficina Asesora de Planeación	IDIGER	X		
Alfonso Mariano Ramos	Profesor Universidad Javeriana	ASCUN/Universidad Javeriana	X		
Fabio Andres Salgado	Coordinadora Línea de producción Sostenible y consumo responsable.	CAEM/ CCB	X		



Axel Caicedo	Director	Natural Planet		X	
--------------	----------	----------------	--	---	--

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Nelson Jairo Rincón Martínez	Jefe Oficina Asesora de Planeación.	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Doris Vega	Contratista	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Jorge Benites	Contratista	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Jaime Iván Martínez	Profesional Universitario	IDIGER	X		

Citación: Se citó por medios electrónicos a la sesión virtual, que se llevó a cabo, a través del link <https://meet.google.com/caj-qqqt-yyw?authuser=0>

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del acta anterior.
3. Seguimiento a compromisos Plan de Acción 2023
4. Proposiciones y varios.

DESARROLLO:

1. **Verificación del quórum.**

Siendo las 2:40 pm del 24 de agosto de 2023, el representante de la Secretaría Distrital de Ambiente informa que se cuenta con el quórum establecido en el reglamento para iniciar la sesión.

2. **Aprobación de acta anterior.**

El profesional Jorge Benites de la Secretaría Distrital de Ambiente pregunta si alguno de los representantes presentes en la sesión tiene alguna observación del acta de la sesión del 13 de julio, que

fue enviada a los correos electrónicos en la convocatoria a la sesión. El representante de Propiedad Horizontal interviene indicando que es la primera vez que asiste a estas sesiones, por lo tanto, no conoce el acta en mención, por lo que se define que la Secretaría Técnica compartirá este documento con el representante para que se contextualice con los temas del Consejo Consultivo.

No se presentan observaciones al acta por parte de los representantes, por lo tanto, es aprobada de manera unánime.

3. Seguimiento a los compromisos del Plan de Acción 2023.

El profesional Jorge Benites de la Secretaría Distrital de Ambiente procede a presentar el cuadro que se elaboró de seguimiento a los compromisos del Plan de Acción 2023 establecidos en sesiones anteriores, con el propósito de definir las actividades pendientes por realizar, las fechas y los representantes responsables en cada actividad. Se utiliza la metodología de semáforo para indicar en qué estado se encuentran las acciones.

Se inicia con la actividad “Analizar los documentos de Políticas distritales de Gestión del Riesgo y Cambio Climático y elaborar las recomendaciones”, el profesional de la SDA menciona que previamente a la sesión anterior se les envió a los consejeros los documentos relacionados con la Política Pública de Acción Climática, sobre los que no hubo observaciones.

Frente a la siguiente actividad, “Analizar los planes o estrategias de Gestión del Riesgo y Cambio Climático y elaborar los conceptos técnicos según solicitud”, se comenta que para este si se requiere de la elaboración de un concepto técnico por parte del Consejo Consultivo y que de igual manera se enviaron a los consejeros los documentos relacionados con la Actualización del Plan Distrital de Gestión de Riesgos de Desastres para Bogotá 2023 - 2050”. Una vez se tenga este documento se presentará nuevamente a este Consejo con el fin de que se emita el respectivo concepto.

Para el siguiente punto, en relación con la actividad “Desarrollar por medio de material audiovisual una presentación de las acciones realizadas en Bogotá por las ONGs en gestión de riesgo y cambio climático”, se menciona que el representante de la ONG elaboró un video, el cual se editó con el apoyo de la Oficina de Comunicaciones del IDIGER y se publicó en el Facebook del Consejo Consultivo de Gestión de Riesgos y Cambio Climático. Posteriormente el representante de la ONG, se comprometió a enviar un segundo material elaborado con imágenes de dron para el día 27 de julio, sin embargo, el mismo solo fue enviado al profesional de la SDA por correo electrónico tres semanas después de lo acordado. Se propone que en conjunto con la Secretaría Técnica se convoque a una sesión con el representante de la ONG Natural Planet, con el fin de que se informe sobre la finalidad de estas imágenes, teniendo en cuenta que este material fue enviado sin el guion solicitado en la reunión previa.

Continuando para esta misma función, se menciona que se tiene la actividad “Desarrollar por medio de material audiovisual una presentación de las acciones realizadas en Bogotá por las Organizaciones Sociales y Comunitarias en Gestión de Riesgo y Cambio Climático”. En la sesión pasada la

representante de las organizaciones sociales y comunitarias indicó que el día 15 de julio se desarrolló una actividad de cierre de un evento de capacitación en Gestión de Riesgo y Cambio Climático, y que se tomaría las imágenes para elaborar el video, que serían enviadas el día 21 de julio. Pasado un mes aún no se tiene el material que indicó la representante. Propone el profesional de la SDA, contactar a los representantes e indagar con ellos si se encuentran en la capacidad de desarrollar esta actividad como lo habían mencionado.

En cuanto a la siguiente actividad “Desarrollar una estrategia de divulgación a las comunidades, dando a conocer acciones de prevención de riesgo y cambio climático”, el representante de la SDA comenta que se propone la recopilación de las actividades desarrolladas por las organizaciones que componen el Consejo Consultivo y se haga un resumen a manera de estrategia de divulgación.

Para el desarrollo de la siguiente actividad “Elaborar material audiovisual y/o fotográfico sobre iniciativas en gestión de riesgo y cambio climático en la ciudad, y publicarlo en el sitio de Facebook del Consejo Consultivo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático”, se envió un cronograma en el cual cada representante debía inscribir la fecha en que presentaría su respectiva iniciativa. Actualmente se tienen inscritos los representantes de IDIGER para el mes de septiembre, SDA julio - agosto, IDPAC propuso un afiche de acciones comunitarias frente al cambio climático para el mes de octubre, CAEM propone un boletín de acción climática empresarial para septiembre - octubre, Natural Planet septiembre y ASCUN para octubre - noviembre.

El profesional de la SDA menciona que el representante del CTPD envió previamente un material que requiere de edición, por lo tanto, propone se convoque a una reunión para aclarar el propósito de este material. Adicionalmente, se plantea convocar a una reunión con los consejeros de las organizaciones sociales y comunitarias para consultar la propuesta que tienen de publicación para esta actividad. Por parte de la SDA se menciona que para el mes de agosto se envió y publicó un boletín, y que se tiene previsto para los próximos días enviar la infografía correspondiente.

Con relación a la actividad “Promover la realización de un evento del Consejo Consultivo con la participación de diferentes actores e instituciones relacionadas con la gestión de riesgo y cambio climático”, se tenía propuesto el apoyo del representante de Ascun, quien menciona que desde la academia se realizó la convocatoria para recibir posibles trabajos, pero no se recibieron propuestas para participar. Explica el delegado que la agenda de las instituciones incluye la realización de otros cuatro eventos similares por lo que, desde la presidencia del Consejo Consultivo se propone retomar la idea de realizar un foro sobre iniciativas y emprendimientos sostenibles comunitarios, y se deja abierta la posibilidad de que si desde alguna de las representaciones se tiene conocimiento de posibles iniciativas que se puedan presentar, se informe al correo electrónico de esta instancia.

Continuando con las actividades “Realizar una actividad de formación empresarial sobre adaptación y mitigación al cambio climático”, se menciona que ya se realizó en el mes de julio y se recibió el enlace de la grabación por parte del delegado de CAEM.

Para la actividad “Realizar una jornada (feria) de divulgación de iniciativas de responsabilidad ambiental empresarial en pequeña y mediana empresa”, se propone realizar una reunión con el delegado de CAEM y definir que se tiene planeado para su ejecución.

4. Proposiciones y varios

La Presidente del Consejo Consultivo menciona que el próximo 19 y 20 de septiembre se realizará la Convención Internacional de Emergencia Climática, organizada por la Gobernación de Antioquia y la Alcaldía Mayor de Bogotá, con entrada libre en el auditorio mayor de la Cámara de Comercio de Bogotá. Al final de la sesión será enviado el enlace para que realicen la respectiva inscripción las personas interesadas en asistir.

Los representantes asistentes manifiestan no tener ningún otro tema por presentar, por lo tanto, se da por finalizada la sesión.

5. Toma de decisiones.

Icono	Decisión
	<p>Convocar a reuniones individuales con los representantes del Consejo Consultivo</p>
	<p>Síntesis: Realizar reuniones individuales con los representantes que tienen compromisos por desarrollar en el Plan de Acción 2023.</p>

Compromisos.

Compromiso	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
<p>Se propone que en conjunto con la Secretaría Técnica, se convoque a una sesión con cada representante que tiene actividades pendientes en el Plan de Acción 2023</p>	<p>Secretaría Técnica. Axl Caicedo Alberto Nieto Angela Latorre</p>	<p>IDIGER Natural Planet CTPD Representantes de las Organizaciones</p>	<p>30 de septiembre</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

Compromiso	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
	Sergio Andrés Castaño	Sociales y Comunitarias	

En constancia firman,

MARÍA DEL CARMEN PEREZ PEREZ
Subdirectora de Políticas y Planes Ambientales
Secretaría Distrital de Ambiente
PRESIDENTE del Consejo Consultivo Distrital de
Gestión de Riesgos y Cambio Climático

NELSON JAIRO RINCÓN MARTÍNEZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación
IDIGER
SECRETARIA TÉCNICA del Consejo Consultivo
Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.

Proyectó: Jaime Iván Martínez Profesional Universitario IDIGER.
Revisó: Jorge Albeiro Benítez Zapata. Contratista Secretaría Distrital de Ambiente.
Doris Vega Contratista Secretaría Distrital de Ambiente.